



La Voz de Navarra

CASA SAN...
Dofia Blanca de Nav...
LOS MEJORES TEJIDOS...
LOS MEJORES

PAMPLONA, SABADO 11 DE JULIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.084.-APARTADO 29.-TEL.

EL "PRIVILEGIO," VASCO

La errónea mentalidad española sobre el Concierto

No es léxico de ahora. Estamos muy acostumbrados a oírlo de siempre. El concierto económico de "las Vascongadas" es un privilegio que graciosamente por lo visto tiene otorgado el Estado español a las Diputaciones vascas.

A conducirse con las razones de las gentes que así discurren, este privilegio es irritante siempre y lo es mucho más ahora, en que se suscita la cuestión del Estatuto, el cual supone para las gentes centralistas otro privilegio. Nosotros creíamos que lo primero era un derecho del pueblo vasco superior en todo y por todo a la voluntad del estado español, el cual está obligado a reconocerlo y en cuanto a lo segundo, es decir el Estatuto, no hay privilegio alguno desde el momento mismo en que las regiones todas pueden tenerlo. Es curioso que aquellas regiones rezagadas, como, madas a una tutela omníbala llaman "privilegiados", a aquellos otros que, utilizando el mismo derecho que ellos pueden utilizar, tratan de agocerse a las ventajas estatutistas. Como quiera que sea, no es dable consentir el "pri-

villegio" del Estatuto a quien ya tiene el "privilegio" del Concierto. Esto engendraría una desigualdad irritante.

El razonamiento es por demás de capcioso. El Concierto y el Estatuto, de consuno, no causan "privilegio" de ninguna especie. Lo que sí sería una desigualdad irritante es que a los vascos se les hiciera pagar el Estatuto con el precio del Concierto.

¿Que por qué Pues porque a todas las regiones españolas que quieran pedirlo, se les dá el Estatuto sin contrapartida de ningún género. Y a nosotros, si nos quitaran el Concierto o el Convenio —que no nos lo quitarán— nos colocarían en una subterfinsativa y deprimente condición, el obligarnos a dar por el Estatuto un precio que nadie da y que a nadie se pide.

En todo ello no hay ni pizca de razón. Estos alegatos son unas de tantas maniobras dirigidas por la burocracia estatal a ver si logran quitarse de encima el "privilegio" del Concierto. La ocasión es ésta, apelando al confusionalismo de presentar incompatibles el Estatuto y el Concierto, artificio falso que la realidad lo va desmontando de por sí.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Reuniones de su Comité y otros organismos. Asuntos de Enseñanza.-Los próximos Cursos de Verano y sus becas.-Comunicaciones para el Congreso de Estella.

Se ha reunido en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, que acordó las convocatorias para la Comisión Ejecutiva de Enseñanza Primaria para el día 14 por la tarde, la de la Federación Eusebista para el 15 por la mañana y la de la Junta Permanente de la Sociedad para la tarde de este último día.

La Comisión de Enseñanza Primaria terminará los trabajos que lleva realizados para la formación del mapa escolar lingüístico, de la estadística de textos euskéricos y de maestros euskaldunes existentes, los léxicos pedagógicos euskéricos y los estudios sobre adaptación al euskera de otros textos escolares.

El día 16 de Julio comenzarán en San Sebastián, con arreglo a lo anunciado en los programas que ha distribuido la Sociedad, los actos del décimo de sus Cursos de Verano, que van a estar más concurridos que nunca. Se han recibido ya comunicaciones de conexión de 18 becas (12 de ellas para los actos de Estella) por parte de la Diputación de Navarra, diez de la Diputación de Guipúzcoa, 6 del Ayuntamiento de Vergara, 5 de la Caja de Ahorros Guipuzcoana, 4 de la Diputación de Alava, 3 de la Caja de Ahorros de Vitoria, 2 del Ayuntamiento de Vitoria y una de cada uno de los Ayuntamientos de San Sebastián, Oyarzun, Guernica y Luño, Mondragón y Puerterrabia. También los Ayuntamientos de Azpeitia y Zarauz han concedido becas, aunque se ignore aún quiénes serán sus alumnos titulares. Igualmente ha recibido la Sociedad con motivo de sus Cursos, comunicaciones muy satisfactorias y donativos de los Ayuntamientos de Valmaseda, Lazcano, Motrico y Lejona. Se esperan aún otras concesiones y que asistirán a los Cursos representaciones de la Diputación de Vizcaya, y numerosos socios y otros particulares que deseen inscribirse.

Respecto al VII Congreso de Estudios Vascos, que sobre temas de Historia se celebrará del 6 al 12 de Septiembre en Estella, se dió cuenta de los trabajos de organización acordados en sesión que celebró la Delegación de Navarra en el Palacio de aquella Diputación, el 6 de Junio último. En las oficinas de la Sociedad en la Diputación de Guipúzcoa se han recibido ya los temas de muchas de las comunicaciones científicas que han de hacerse al Congreso.

Además de las que se han anunciado en el avance de programa del mismo, habrá otros de los señores Etxe, Rodríguez (D. A.) y Mendoza (F. F.). Y han enviado a la Sociedad importantes textos de las mismas los señores Mugartegui (D. J. J.) que ha escrito una documentada Historia de la villa de Leizor y el catedrático de la Universidad de Barcelona, señor La Torre, que ha remitido algunas notas sobre marinos y mercaderes vascos durante el reinado de los Reyes Católicos extraídas de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón.

Lea usted La Voz de Navarra

DON SALVADOR DE MADARIAGA HA DIMITIDO SU CARGO DE GINEBRA

Al dar la noticia, declara que lo hace así por una incorrección del Ministro de Estado. "Yo no aguanto más acciones de esta clase," dice.

En una nota que facilita expone detalladamente la cuestión.

Madrid.—Don Salvador de Madariaga ha dimitido la representación de España en Ginebra.

Esta tarde conferenció con el jefe del Gobierno en el Congreso, y al terminar la entrevista facilitó la siguiente nota:

"Al cesar de considerarme al servicio del Estado ruego a la Prensa contribuya con la publicación de estas líneas a informar a la opinión sobre las circunstancias en que tomo esta determinación.

Primero.—La opinión comprenderá que aunque cese en mi puesto oficial gande la consideración y reserva que son de rigor en asuntos exteriores.

Me limitaré pues a hacer constar que tengo a la disposición de los jefes de partido la documentación necesaria para establecer los puntos siguientes:

Primero.—La reunión de los neutrales convocada el 9 de Mayo simultáneamente por España y Dinamarca tenía precisamente por objeto el estudio de la reforma si no precisamente del pacto de la Sociedad de las Naciones y a tal fin celebré las entrevistas de rigor con el entonces presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

Segundo.—La exposición que al llegar mi turno hice ante nuestros colegas neutrales se ajustó a esta preparación.

Tercero.—Los neutrales expresaron su deseo de tener una versión escrita de mi exposición.

Cuarto.—Comuniqué este deseo y mi intención de complacerle al ministro de Estado el día antes de poner manco a la obra.

Quinto.—Redacté la nota en el sentido de que se desprenda de mis conversaciones en Madrid y telegramas al ministro.

Sexto.—La remití inmediatamente al

ministro por vía aérea en cinco ejemplares acompañados al despacho oficial al que el ministro contestó que se había enterado con interés.

Séptimo.—Por precaución elemental visto el estado todavía rudimentario del trabajo, prohibí la nota para dejar al Gobierno la mayor libertad de movimiento.

Octavo.—Se distribuyó a las siete potencias neutrales y a un cierto número de Delegaciones a quienes por cortesía no se podía negar, dadas las circunstancias de cada caso.

Noveno.—Ignoro cómo y cuándo el texto fué a dar a manos de la Agencia de lo público.

Décimo.—La reacción de la Prensa y del partido socialista, puestos en contra del procedimiento sobre una base inexistente y por lo tanto no exacta.

En cuanto al fondo de la política que indica la nota no es a mí a quien toca discutirlo, sino al Gobierno.

Estoy no obstante desde luego a disposición de los jefes de los partidos por si estimulan útil mi opinión.

Tampoco deseo juzgar los ataques de que con esta ocasión he sido objeto por la Prensa de todos los matices.

Me limito a declarar que en estas condiciones no estoy dispuesto a seguir al servicio del Estado.

Jamás he servido al Estado antes de venir la República. Ceso pues al cabo de cinco años de servicios que yo no solicité.

En Abril de 1931 era profesor de Literatura española en la Universidad de Oxford, y me hallaba a la sazón con licencia de la Universidad dando un curso de conferencias en la de Méjico.

Ni directa ni indirectamente solicité del Gobierno Provisional cargo alguno. El Gobierno tuvo a bien nombrarme embajador en Washington.

El trece de marzo en Nueva York, cuando le faltaba un día a la República para cumplir un mes, acepté la embajada y dimití la cátedra.

Desde el mes de abril de 1934, vengo continuamente sirviendo como delegado permanente de hecho en Ginebra. No tengo nombramiento, ni cargo, ni sueldo, ni secretaría ni archivo. No tengo más que mi buena voluntad. No puedo dimitir, puesto que no tengo que dimitir. Renuncio, pues, a lo único que tengo: El honor de ser vir al Estado de una nación que fué grande y que volverá a serlo si así lo quieren a una los españoles. Sólo deseo añadir mi fé más firme que nunca en la Sociedad de Naciones, única forma de convivencia internacional que puede salvar al mundo de un catastrófe y mi agradecimiento a mis colaboradores de estos cinco años entre los cuales quiero distinguir al admirable López Oliván.

Madrid, 10 de Julio de 1935. Salvador de Madariaga.

Don Salvador de Madariaga, después de facilitada su nota, conversó con un significado jefe político, al que comunicó la noticia de su dimisión. Le dijo que lo hacía por una incorrección del ministro de Estado.

—Yo no aguanto más acciones de esta clase —dijo— la nota que yo hice, la hice de acuerdo con los señores Azaña y Barcia. Quise hacerla a título personal y aun si se me desautoriza a ello y se promueve la campaña de prensa que contra mí se ha hecho. Por eso dimito, porque no merezco semejante cargo a mi acción.

Me voy. No estoy dispuesto, repito, a que conmigo se hagan más acciones de esa clase.

LA OFENSIVA CONTRA EL CONCIERTO

Cid, Calvo Sotelo y Gil Robles piden los datos de las Diputaciones

Madrid.—Los señores Cid, Calvo Sotelo y Gil Robles, han presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley.

Los diputados que suscriben, amparados en el artículo 54 párrafo segundo del vigente reglamento de la Cámara solicitan de la Mesa, el envío a la Comisión encargada de dar dictamen al proyecto de Estatuto del País Vasco de toda la documentación presentada por las Diputaciones vascas referente a la parte financiera y fiscal del mencionado proyecto así como los estudios y datos que obren en el ministerio de Hacienda para

evaluar lo que percibirá el Estado si se aplicara al territorio de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava los mismos impuestos, con las mismas tarifas y con las mismas cuotas que rigen en el territorio común.

Asimismo solicitan los datos relativos a los servicios de carácter estatal que hoy corren a cargo de esas Diputaciones y que suponen una millonada de gastos en el presupuesto del Estado con especificación de la cuantía que en otro caso representarían para éste.

Todos los datos a que hace referencia este escrito, deberán ser pedidos al ministro de Hacienda.

LA SEMANA DE 40 HORAS

Decreto convocando a los interesados para el estudio de la cuestión.

DECRETO

En virtud del texto del Decreto del Ministerio de Trabajo que se refiere a la convocatoria para una conferencia general y aplicación a todos los oficios de la semana de 40 horas.

A consecuencia de los progresos técnicos cuyo rápido desarrollo caracteriza a la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el mundo entero, se ha producido e incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social la preocupación constante de todos los Gobiernos, afanosos de encontrar la solución o un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces es, según demuestran las experiencias de su aplicación en varios países y el resultado de los estudios realizados en las Conferencias Internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo.

La reducción de la jornada de trabajo en España disminuiría seguramente la cifra de los parados forzados, pero, antes de decretar su aplicación obligatoria, es conveniente se estudie en una Conferencia Nacional de cuantos elementos representan a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de Gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peligroso en la economía española.

Por todo lo expuesto de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del Consejo de Trabajo, Sanidad y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo segundo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo tercero.—La Conferencia Nacional de cuantos elementos representan a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de Gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peligroso en la economía española.

Artículo cuarto.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo quinto.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo sexto.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo séptimo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo octavo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo noveno.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo décimo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo undécimo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo duodécimo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo treceavo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Artículo catorceavo.—Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Empezarán sus sesiones el día 7 de septiembre próximo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

Artículo quinto.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo sexto.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo séptimo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo octavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo noveno.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo décimo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo undécimo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo duodécimo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo treceavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo catorceavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo quinceavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo dieciséisavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo dieciséptimo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo dieciochoavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo diecinueavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo veinteavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

Artículo veintavo.—La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo.

PAMPLONA EN FIESTAS

El encierro

La noche del jueves fué tranquila. Se estuvo como por encanto el barullo. Pero el amanecer fué espléndido y bullanguero. La gente de bronche hizo su aparición en las calles dando a nuestras castizas fiestas su insuperable colorido.

Las bandas de música y chistularis anuncian la proximidad de la hora del encierro tocando alegres danzas.

Son las seis y media de la mañana y Pamplona recobra todo su esplendor festivo.

Chicos, mujeres y hombres maduros se dirigen a la Plaza de Toros "a coger sitio". El lleno es absoluto. Las calles del recorrido están rebosantes de "pamplonicas" que esperan el primer chupinazo para dar rienda suelta a sus piernas.

Los cuatro toros de Antonio Pérez de San Fernando de Salamanca, suben la cuesta de Santo Domingo a buena marcha.

En la Plaza del Ayuntamiento un toro se desvía y pega un topetazo a un "korrikalari".

A consecuencia del golpe, el muchacho experimenta daño, que nos dicen no tiene gran importancia.

El festo de la carrera es normal, sin producir otros efectos que el "canguelo" de los valientes que preceden a los toros en vertiginosa carrera.

Se lidian a continuación de la pacífica entrada de los toros en los corrales a las vaquillas que alcaidas y confusas por el asedio de los innumerables "Cúchares" que las incitan propinan los consabidos coscorrones, tumbos y empellones.

Salvo ese accidente de que hemos hecho mención, el encierro tercero se desarrolló sin ningún incidente lamentable.

La corrida de ayer

El cartel mejor combinado fué el de la corrida de ayer, suspendida por la lluvia el día de San Fermín. Sin embargo, en la realidad, no resultó una corrida buena ni mucho menos.

Tarde ventosa, de lluvia, y de ganado de mucho nervio y poder.

Los cinco bichos del marqués de Albayda derribaron con estrépito a los piqueros y llegaron al último tercio con muchas agallas.

El cuarto, que lidió Ortega, fué bravo. El sobrero de Galache, en cambio, ni mano que fué fogueado.

Críza no se despidió como corresponde a su clase de torero caro. No destacó su labor de la de sus compañeros. Hizo cosas de las suyas, pero pocas.

¿Dónde se dejó el dominio, la seguridad y la muleta sobre todo? ¡Tal vez no puede con toros del temperamento que se lidiaron en la tercera corrida de nuestra feria?

Medroso se mostró con el estoque que le otodano. Tanto es así, que los espectadores le "obsequiaron" con una pita estrepitosa.

El Estudiante, de grato recuerdo para la afición de Pamplona, cumplió sin excederse. Y no se olvidó de torrear con la izquierda por naturales.

Uno de ellos le salió bordado. No llevó a cabo una faena completa, pero fué vistosa la que hizo a su segundo.

Citó al toro con las dos rodillas en tierra, pero desistió de ello; y siguió dando unos muletaos por alto bastante decentes por cierto. Mucha voluntad y nada más. Con el capote toró bien, pero con el estoque nos defraudó completamente.

Rafaillito es un torero que no está mal, pero no de la fama de que goza. Claro que nosotros sabemos muy bien

que la fama no se adquiere toreando precisamente, pero vamos, en su primer hizo cosas de mérito, y como El Estudiante, toró con la izquierda, hoy tan en desuso.

Y en cada muletao se crecía el diminuto torero. Hizo una faena bonita, variada y valiente. Y su segundo, último de la tarde y manso como hemos dicho, lo trató eficazmente y se lo quitó de encima como pudo.

En resumen, una corrida aburrida en casi su totalidad, una mala tarde, lo reconocemos, para los toreros, pues el fuerte viento lo dejaba al descubierto.

Nosotros nos hicimos la idea de que el cartel venía a ser como una obra maestra de Riuano Llopis de colorido y casticismo, pero nos equivocamos de medio a medio.

¿Y para qué vamos a molestar más al amable lector?

La brevedad en los toros es de todo punto imprescindible.

Un torero que despacha los toros

con habilidad y prontitud no fracasa nunca. Nosotros no seremos hábiles en estas lides, pero sí breves. Y es que le tenemos al fracaso.

En el Gayarre

Ayer y despidió del público de Pamplona la Compañía del Teatro María Isabel de Madrid, que tan brillantes éxitos ha obtenido durante su actuación en nuestra ciudad.

En matiné, puso en escena el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Zapel" y por la noche, como función de despedida, la comedia en tres actos de Muñoz Seca, "¡Catalpiñ!"

En ambas rivalizaron los actores, que estuvieron tan afortunados como los días anteriores. El público aplaudió sin regateos, sobre todo en la última de las citadas obras, en la que hay motivos de risa y de emoción, que van alternando en una acertada combinación. La muchachita que anhela con angustia, pero con esperanza, que Dios la envíe los dieciocho duros que le van a sacar de su terrible apuro, y el sublime sacrificio del Padre Damián, arrancaron calurosas ovaciones. El autor ha sabido desenvolver el tema de la esperanza cristiana con gran respeto e indudable maestría, cosa bien estimable en los tiempos que corremos.

Isabel Garcés, Mercedes M. Sampédro, María Mayor, Juan Bonafé, Alfonso Tudela, Mariano Azaña, Fernando Vallejo Eduardo Pedrote, Enrique Guitart, y cuantos constituyen el elenco de esta excelente Compañía, volvieron a dar una buena prueba de sus grandes facultades artísticas, y confirmaron una vez más el prestigio de la Compañía, que deja un buen recuerdo en nuestra ciudad.

Hoy debuta en nuestro coliseo la Compañía de Carmen Díaz, procedente del Teatro Cómico de Madrid, con el estreno de la comedia de Quintanar y Guillén, "Mi hermana Concha".

Programa para hoy

A las siete de la mañana encierro de los toros que han de lidiarse por la tarde y nevillada.

A las diez de la mañana misa solemne en la capilla de San Fermín.

Las doce a una y media concierto en el Bosquecillo de la Taconera.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la corrida organizada por el Comercio de la capital, estando encargados de despachar seis reses de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, los diestros Manuel Mejías, Bienvenida, y Jaime Noán.

De seis y media a ocho música de



La eminente actriz Carmen Diaz, cuya compañía debuta hoy en Gayarre con la obra "Mi hermana Concha"

Solidaridad de Trabajadores Vascos

FEDERACION LOCAL DE IRUNA

LA COTIZACION DE ESTA SEMANA SE HARA EL PROXIMO LUNES DIA 13. DE SIETE A NUEVE DE LA NOCHE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS AGRUPACIONES Y MUTUALIDAD

Programa para mañana

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la última corrida de la feria, lidiando como toros de don Antonio Pérez de San Fernando, los diestros El Estudiante, Curro Caro, Rafaillito y Jaime Pericás.

El resto de los festejos serán análogos a los del día anterior.

Por la noche, los fuegos artificiales se quemarán en la Plaza del Castillo y serán del señor Caballer, de Godella (Valencia).

Del momento

LAS CUITAS DEL SEÑOR PRIETO

Lleva fama el líder socialista de estar bien informado de la actualidad política y su juicio es requerido constantemente sobre asuntos que afectan a la política.

Pues bien, en estos últimos días ha realizado actuaciones que hay que suponer motivadas por sucesos de algún fundamento. Una de ellas es la visita que hizo al jefe del Gobierno en compañía de colegas suyos de la Ejecutiva del Partido socialista; otra es un artículo, corto y llamativo que ha publicado en su periódico de Bilbao "El Liberal" dando el alerta.

Cuando ambos avisos se han producido y dadas las buenas fuentes de información en que se surte el señor Prieto, hay margen a sospechar que algo se fragua contra el gobierno o contra la política actual, tanto más cuanto que, según se dice, los delegados socialistas han ido a presentar quejas contra la lentitud con que funcionan algunos de los órganos del Estado en la persecución de gentes que alimentan ideas subversivas.

Si sobre todo esto se tiene en cuenta sus recomendaciones reiteradas contra algunas de las tácticas que emplean los extremistas del Frente y que dan pábulo sin duda a reacciones del mismo tipo en los sectores de enfrente, se comprenderá que la preocupación inquieta de Prieto, una de las figuras más representativas de la República y más interesadas por tanto en su mantenimiento, no ha de parar hasta conseguir un gobierno, como él ha dicho, no dictatorial, pero sí autoritario. Precisamente coincidiendo con estas gestiones, ha vuelto a suscitarse una vez más el tema de los plenos poderes.

UNA IMPERTINENCIA DE UN SEÑOR RECTOR

Un estudiante vasco, de nombre y apellido vasco, lo cual, además de ser perfectamente legal, no es para somarse si mucho menos, ha sacado por lo que se vé de sus castillas al señor Rector de la Universidad de Valladolid. No le quiere firmar el título de Bachiller mientras no le envíe la raudición al castellano del nombre y apellidos. La pretensión es tan peregrina que ha tenido que intervenir el diputado nacionalista vasco señor La. sa, te pidiendo al Ministro que haga cesar en sus argucias al señor Rector en cuestión y que se le origine a este estudiante, Jon Andoni de Arstataba, ia, el título que pide en justicia y en ley.

Asombra ciertamente que un Rector de Universidad desconozca primero las leyes y pida después una cosa tan absurda como la traducción de los nombres y apellidos (?) de un ciudadano cualquiera. Si algo no tiene necesidad alguna de ser traducido es precisamente los nombres y apellidos. Y la cosa es tan cierta que ni en España ni en ninguna parte probablemente se exige a nadie que traduzca sus nombres, entre otras potísimas razones por, que el nombre cuanto más intraducible, resulta más personal y el deal del nombre es precisamente éste, que dé la máxima diferenciación a la persona que lo lleva.

La pretensión es, por ello, digna de un palurdo y asombra ciertamente que la haya formulado nada menos que la autoridad de un señor rector de Universidad.



ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Del 18 al 24 de Julio para señoras y señoritas (especialmente maestras). Director, R. P. Gómez.

Del 24 al 30 de Agosto para caballeros (especialmente maestros)

EN LOS PP. PAULES

Misa a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días, misa rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

Los domingos y días de fiesta se celebra también a las nueve y diez (este último cantada).

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde.

Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen, y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne.

EJERCICIOS DE LA UNION APOSTOLICA DE SACERDOTES

La Unión Apostólica del Centro de Pamplona ha organizado una tanda de ejercicios espirituales que se celebrarán en la casa de Ejercicios de Burlada del 26 de Julio, domingo por la tarde, al 1 de agosto, sábado por la mañana.

Los ejercicios serán dirigidos por el P. Ereño, S. J. Estos ejercicios servirán para cumplir con la obligación del canon 126, a los que practiquen cada dos años. Los que deseen tomar parte en ellos, se suscribirán en la Secretaría de Cámara del Obispado, o dirigirse al Presidente de la Unión Apostólica.

EN LOS PP. CARMELITAS

Mes de Julio consagrado a Nuestra Madre Santísima la Virgen del Carmen. Todos los días del mes, por la mañana a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, con rosario y ejercicio del mes con cánticos populares.

Día 11.—Comienza el solemne Novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen, para terminar el 19. Por las mañanas, a las seis y media, misa solemne con panegírico de Nuestra Señora.

A las ocho, misa con acompañamiento de órgano y novena.

Por las tardes, a las siete, exposición, rosario, novena, cánticos, reserva y salve popular. Es orador de la novena el R. P. Superior Redondo del Niño Jesús, O. C. D.

Día 15.—A las dos y media, Vísperas solemnes. A las cinco, Matines cantados.

Día 16.—Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y ejercicio de la novena. A las siete y media, misa solemne con panegírico de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen, a cargo del M. I. señor doctor don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis. Después de la misa cantada se celebrará una rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, bendición popular, procesión interior y salve popular.

Jubileo Carmelitano.—Desde las doce del mediodía del 15 a las doce de la noche del 16, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hicieren a la iglesia del Carmen, cumpliendo las condiciones del jubileo. Estas indulgencias son aplicables por los difuntos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Visita a Jesús Sacramento.

Días festivos.—En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los Jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, hora santa que se ofrece por las personas piadosas que lo deseen.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico Mes de Julio de 1936

Día 14. Turno 13. San Antonio, Julián Petrina.

Día 15. Turno 14. Virgen del Pilar, doña Concepción Carretero.

Día 16. Turno 16. Santa Teresita del Niño Jesús, señores Hijos de don Ramón Bajo.

Día 18. Turno 9. San José, don Vicente Udobro.

Día 22. Turno 4. San Pascual Ballón, difuntos señores de Machiñena.

Día 23. Turno 2. Virgen del Camino, don Pedro Maldonado.

Día 24. Turno 5. Santiago Titular, don Javier Sanz.

Día 25. Turno 7. Circuncisión, difuntos señores San Julián-Olaso.

Día 28. Turno 12. San Fermín, don José Odériz, Hermano.

Día 29. Turno 10. San Miguel, don Francisco Ansaldo.

Día 30. Turno 3. San Pedro, doña Benita Amorena, Hermana.

Día 18. Turno 3. San Tarsicio y el 19. Misa de Comunión y retirada de la Guardia, don Martín Gascue, Activo.

En la iglesia de P. P. Paules

Día 4. Turno 17. "La Milagrosa".

Día 20. Turno 18. San Vicente de Paul.

EN LOS CARMELITAS

Solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

Por las mañanas: En la Misa de seis y media, Rosario y ejercicio del mes.

Por las tardes: A las siete y media, Rosario y ejercicio del mes en honor de la Virgen del Carmen, con cánticos populares.

Solemne novena

Del día 11 al 19:

Por las mañanas: A las seis y media, Misa en el altar de la Virgen y novena.

A las ocho, Misa con acompañamiento de órgano, Novena y cánticos.

Por las tardes: A las siete, Exposición, rosario, sermón, novena, cánticos, reserva y Salve popular. Los sermones está a cargo del Superior de la Comunidad R. P. Redondo del Niño Jesús.

Día 16:

Fiesta principal de la Virgen del Carmen.

Por la mañana: A las seis y media, novena, A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Dr. don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis. Después de la Misa cantada se celebrará otra rezada.

Por la tarde: A las seis y media, rosario, sermón, novena, bendición papal y Procesión por el interior de la Iglesia, con cánticos y despedida a la Virgen del Carmen.

Jubileo. Desde las doce del mediodía del día 15 hasta las doce de la noche del 16, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hicieren a la iglesia del Carmen, cumpliendo las demás condiciones del Jubileo. Aplicables a las Almas del Purgatorio.

Día 19.

Función solemne de la V. O. T. de la Virgen del Carmen

Por la mañana: A las seis y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con sermón a cargo del Predicador de la Novena R. P. Redondo del Niño Jesús.

A continuación se expondrá S. D. M. a los señores Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde: A las siete, Rosario, sermón, cánticos, Exposición y Salve cantada.

Durante el día 20 estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen de la Sma. Virgen, a la cual, según el rito de los Terceritos (Hermanos y Hermanas) según costumbre.

El día 21, a las ocho de la mañana, se celebrará el funeral por los difuntos de la V. O. T.

Los cultos del Triduo Solemne de la "Gracia" (Semana Devota), tendrán lugar los días 24, 25 y 26 de Julio y se anuncian en cartel aparte.

EN SAN AGUSTIN

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en esta iglesia parroquial mañana domingo, día 12 de Julio, en la forma siguiente:

Por la mañana, habrá comunión general a las ocho.

A continuación de la misa parroquial se expondrá Su Divina Majestad a turno de Cuarenta Horas, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio, terminando con la reserva al Santísimo.

Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

LA MISIONAL MENSUAL EN ESTA PARROQUIA

Del 12 de Julio:

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio común con el Santísimo expuesto.

Carbones

Hullas, antracitas, con LUIS REVISTIDO SAGARDOY

Sarrate 24. Teléfono 2379 Pamplona

SEGUROS

Importante compañía española que trabaja todos los Rames, incluso Accidentes del Trabajo, desea nombrar representante en esta provincia. Condiciones inmejorables a profesionales. Se garantiza reserva absoluta. Escribid con todo detalle a Fernández, "LA PRENSA". Carmen, 16.—MADRID.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que aboga a los imponentes

Imposiciones anuales... 575

Imposiciones semestrales... 570

Libretas ordinarias... 250

Cuentas corrientes a la vista... 125

Advertisement for 'El mejor tónico digestivo de aguas de las comidas es el ANIS LAS CADENAS'. Includes an illustration of a child and text: 'De finísimo paladar HIJOS DE PABLO ESPARZA-VILLAVA-NAVARRA-ESPAÑA'.

Noticias y sucesos

LA "GRACIA" DE UNOS MOZOS

Pedro Martínez, vecino de Muro-Astain, ha denunciado a la Guardia civil que un grupo de mozos se estacionó cerca de su casa y comenzó a entredar con una máquina segadora que el denunciante tenía junto a la puerta.

Al oír el ruido, Pedro se asomó a la ventana y al amonestar a los entredarados se dedicaron Domingo Galar y Pedro González y le insultaron groseramente. Más tarde, Pedro Martínez pudo comprobar que habían torcido una barra de la máquina que impide el funcionamiento de ésta.

El Galar y el González han sido puestos a disposición del Juzgado de Gatzel.

SE LE INUNDA LA CASA Y LO PAGA UN TEJADO AJENO

Comunican de Milagro haber sido denunciado al Juzgado municipal el labrador vecino de aquella villa Antonio Pérez Hernández, de 26 años de edad, porque el inudarse una habitación de la cueva en que vive con su familia, y creyendo que la casa se debía a tener en malas condiciones su tejado el vecino de una casa colindante, llamado Javier Garce, se precipitó a tirar al suelo algunas tejas de las de dicho tejado, insultando a Garce y dando lugar a que se aglomerasen junto a la cueva de referencia muchos curiosos.

ACCIDENTE MOTORISTA

En Villanueva de Araquil, en una curva de la carretera general, chocaron el camión de la matrícula de Navarra 4552, cargado con sacos de harina, que era conducido por Francisco Bravo Erdozain, de 27 años, casado, residente en Pamplona, y un autobús de viajeros de la matrícula de Bilbao, número 11332, en el que venían a las fiestas de Pamplona treinta y tres señoras y otras era conducido por Juan Gómez Ortiz, de 42 años, soltero, natural de Bilbao.

Por fortuna, las treinta y cinco personas que iban en estos vehículos resultaron por completo ilesas, pero camión y autobús sufrieron grandes desperfectos, tasados en unos cuatro mil pesetas los de cada uno de ellos.

JAMON ANEJO

sin piel ni tocino a 13 pesetas CASA ARGAL

COMISARIA DE VIGILANCIA

Un cabo y un guardia de Asalto se presentaron ayer en Comisaría acompañados de Félix Chocarro Píllas, de 39 años, casado, natural de Lerín (Navarra), con domicilio en esta capital, y Agustín Elorz Gárate, de 26 años, soltero, y natural de Azcoitia (Guipúzcoa). Chocarro manifestó que les detegaron Gregorio Goñi Espinosa y José Antonio Lizarraga Barri, en un grupo de otro que se ha dado a la fuga, en la noche anterior le sustrajeron cincuenta pesetas en plata. Elorz afirmó que los detenidos más el que se dio a la fuga, en una casa de la calle de los Descalzos habían sustraído también a Fernando Irrieta, natural de Azcoitia, un portanuevas con treinta y cinco o cuarenta pesetas.

De lo robado ha podido recuperarse veintiseis pesetas, cantidad que con la denuncia correspondiente ha sido entregada en el Juzgado.

En la Comisaría de Vigilancia nos fué facilitada una relación de los detenidos estos días, por maleantes, sospechosos, ladrones y otras causas. Son en total unos ochenta, que en su mayor parte han pasado a cumplir quince días.

AUTOMOVILISTA HERIDO

Al entrar en Pamplona conduciendo un auto de su propiedad el vecino de Segovia, don Antonio Lara, hizo una maniobra extraña para evitar el atropello de unas caballerías, yendo a chocar el coche con un árbol.

El señor Lara resultó con el brazo derecho destruido.

DOS COCES FATALES

Comunican de Tafalla que cuando se hallaba trabajando en el término de Saso el vecino José Tabar Zabaleta, recibió un par de coces de una de las caballerías que galaba y recogido en grave estado fué traído a una clínica de Pamplona en la que, según dicen de aquella ciudad, ha fallecido.

MUERTE REPENTINA

En el kilómetro 3 de la carretera de Tafalla a Miranda de Arga falleció repentinamente Esteban Janariz, vecino de Tafalla, según parece a consecuencia de una perforación intestinal. El Juzgado de Tafalla se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y demás diligencias propias del caso.

VIAJES

De Gijón y después de detenerse unos días en Bilbao, ha llegado don Paulino Cadenas.

—Vino de Navascués don Amadeo Marco.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

Ciudadela, 13, segundo

—De San Sebastián la señorita Rosa Azpilicueta.

—De Las Arenas la señorita María Luisa Lejarcegui.

—De Bilbao la señorita Jesusa Morales.

Pruebe usted la riquísima mantecilla que se vende en Casa AZAGRA. Zapatería 26. Telf. 2460

—De Vitoria con Mauricio Uriarte.

—De Renfaria llegaron don Rafael Garmendia y los señores Eguarria y Murga.

—Salio para Zarauz el diputado a Cortes don Mariano Ansó.

—Para Alsasua la señorita Josefina Arizmendi.

Championn fre-co de Paris, ex. quitó arma. Ca-a AZAGRA. Zapatería 26. Telf. 2460

—De Cintruñigo se ha trasladado a Donostia doña María Salvia.

—Llegó de Bayona la señorita Victoria Arzaaga.

—Regresaron a San Sebastián don Cayetano Vivanco y señora.

—Con su familia vino de Ejea de los Caballeros don Eduardo Azpún.

Canas

alguna usando "Behator".

Venta, fluida de Lecumberri, Mayor 1, y principales perfumerías.

J. BEOLA.—TARAZONA DE APACON.

—Llegó de Euzul la señorita Trini de Martincorena.

—De Zubiate fué a Puzos don Octavio del Gayo.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente un hermo-

so niño doña Elvira Macaya, esposa de don Santiago Oyarzabal.

—En San Sebastián han tenido una nena don José Martínez Artola y su esposa, doña María Idoy.

Felicitamos a los padres.

Ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños, doña Eusebia Sarasola, bella esposa del acreditado industrial de Iruñen don Conrado Elustondo.

MADERAS

De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

RELIGIOSA CONDECORADA

Para premiar sus dilatados servicios humanitarios en el Hospital Militar de Carabanchel ha sido concedida la Cruz de Beneficencia a la religiosa Hija de la Caridad Sor Plámana López, de Añorbe, a la que felicitamos.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA AJAZNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

EN EL NUEVO CASINO

La noche última se ha celebrado en este casino la tradicional fiesta organizada en obsequio de los forasteros que nos han visitado por fiestas, habiéndose visto muy animada y teniendo el sello de distinción que reúnen todos los actos de la casa, cuya Junta directiva ya mereció las muchas felicitaciones recibidas por lo acertado de la organización. Avanzada la madrugada la fiesta continuaba.

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 3, segundo derecha PAMPLONA

NOTAS TRISTES

En una clínica de esta ciudad ha fallecido don José Thar Zabaleta, (que en paz descanse), víctima de un desagradable accidente ocurrido en Tafalla. A la conducción del cadáver al cementerio, verificada ayer, acudió buen número de amistades del finado y su estimada familia, a toda la cual acompañamos en su natural dolor.

MOS. COLITIS - HEMORROIDES

VARICES, etc

Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia. Fisioterapia, Rayos X Florida, 147.—VITORIA—Tel. 1417

ANGEL DE GARAZABAL

F LURI AMIGOT CAMINO MALANGRE

- Practicantes - POR OPOSICION DEL HOSPITAL

Argaray (Villa Mari-Luri) Teléfono 2903

BANOS DE CUCHO (BURGOS)

Aguas sulfurosas, sulfuricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarros y las de la PIEL. ARTRITISMO.

INGALACIONES, baños; Pulverizaciones.

Altura, 600 metros; clima seco; sanísimo, magnífico parque.

Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Balneario de Belascoain (NAVARRA)

Reconocido en competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain, Pamplona.

hacer la correspondiente gestión cerca de la Sociedad de "Aguas de Añeta".

El señor ARMIGOT pidió que la instalación del mercado de ganado en la Vuelta del Castillo no suponga ael que los árboles de aquel paraje queden destruidos.

El señor PRESIDENTE le dijo que se habían dado las órdenes oportunas para evitar tal cosa, pero que las retelefonia.

—CO—

For no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y treinta y cinco de la tarde.

El señor PRESIDENTE le prometió

hacer la correspondiente gestión cerca de la Sociedad de "Aguas de Añeta".

El señor ARMIGOT pidió que la instalación del mercado de ganado en la Vuelta del Castillo no suponga ael que los árboles de aquel paraje queden destruidos.

El señor PRESIDENTE le dijo que se habían dado las órdenes oportunas para evitar tal cosa, pero que las retelefonia.

—CO—

For no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y treinta y cinco de la tarde.

El señor PRESIDENTE le prometió

hacer la correspondiente gestión cerca de la Sociedad de "Aguas de Añeta".

El señor ARMIGOT pidió que la instalación del mercado de ganado en la Vuelta del Castillo no suponga ael que los árboles de aquel paraje queden destruidos.

El señor PRESIDENTE le dijo que se habían dado las órdenes oportunas para evitar tal cosa, pero que las retelefonia.

—CO—

For no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y treinta y cinco de la tarde.

El señor PRESIDENTE le prometió

hacer la correspondiente gestión cerca de la Sociedad de "Aguas de Añeta".

El señor ARMIGOT pidió que la instalación del mercado de ganado en la Vuelta del Castillo no suponga ael que los árboles de aquel paraje queden destruidos.

El señor PRESIDENTE le dijo que se habían dado las órdenes oportunas para evitar tal cosa, pero que las retelefonia.

—CO—

For no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y treinta y cinco de la tarde.

El señor PRESIDENTE le prometió

Información de Madrid - Información del Extranjero -

Pasan al orden del día dos dictámenes, modificando el Tribunal de Garantías y recargando la contribución.

Nuevas conversaciones con la representación de los obreros de la Edificación. Se ha ampliado el plazo para el mantenimiento de las bases hasta el lunes

EL PAPEL DE "YA"

Madrid.—El diputado de Unión Republicana don Francisco Gómez Hidalgo ha presentado a la Mesa de las Cortes el siguiente ruego:

"Desde hace algún tiempo viene habiéndose en los círculos políticos y periodísticos cada vez con más acopio de detalles de que en el anterior bienio político al amparo de determinadas influencias se cometió un despojo de cuantía en los intereses del Tesoro con motivo de la importación de papel efectuada por un diario derechista de nueva información. El día 14 de Septiembre de 1934, propiedad de la Editorial Católica S. A.

de me han permitido conocer hechos y documentos que en efecto amparan la sospecha de que con ocasión de la importación de papel realizada con destino al diario "YA" mediante falsos recibos y ocultaciones, se defraudó al Estado en una suma de pesetas de importante cuantía a beneficio de la Editorial Católica S. A. propietaria del periódico "El Debate".

Con el propósito de contrastar los datos oficiales con mis informes particulares suplico al ministro de Hacienda que entenga la bondad de hacer y traer a la Cámara el expediente instruido por el ministerio que regenta con ocasión de las importaciones de papel realizadas con destino al diario "YA", propiedad de la Editorial Católica S. A.

Palacio del Congreso 10 de Julio de 1936.—Francisco Gómez Hidalgo.

CREDITOS PARA ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara unos proyectos de ley de concesión de créditos.

Fue interrogado por los periodistas sobre estos proyectos y dijo que se trataba de unos créditos por los que se le ha censurado ya antes de ser presentados.

Se trata de la creación de 5.300 escuelas.

Se habla de 28 millones de pesetas como crédito total pero como ahora solo es la dotación a partir de Septiembre no asciende más que a nueve y pico.

Un periodista preguntó con cuánto estaban dotadas estas plazas y el señor Ramos repuso:

seguir el diputado a Cortes don Domingo Palet con un banquete por haber hecho más de mil horas de vuelo como pasajero.

Este homenaje se le ofrecen los diputados que utilizan normalmente la vía aérea.

Ha prometido la asistencia el presidente de la Cámara.

El comité organizador ha invitado a pilotos mecánicos y al personal administrativo de las Compañías Postales.

El banquete se celebrará a las diez de la noche.

Los diputados que deseen adherirse pueden dirigirse al señor Lana Serate o a don Francisco Senyals, diputados por Huesca y Barcelona respectivamente.

PARA LAS VICTIMAS DE LA GALERNA

Madrid.—Los diputados de Izquierda por Oviedo visitaron al presidente del Consejo y a algunos ministros para solicitar un auxilio económico del Estado que mitigue la situación económica que la tragedia marítima de Santander ha creado a las familias de las víctimas.

Para dar estado parlamentario a la cuestión visitaron al presidente de la Cámara y al ministro de Estado en la sesión de hoy seguramente pondrá a debate una proposición no de ley en la que se pide que con cargo a las Juntas de Socorro y con carácter de urgencia se conceda un auxilio que no exceda de cincuenta mil pesetas a las familias de las víctimas.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL DE IZQUIERDA

Madrid.—A las cinco y media pasó a

Se va a proceder a la retirada del Mediterráneo de los refuerzos navales ingleses pero la posición defensiva de Inglaterra será más fuerte que antes.

Son 14 los aviadores italianos periclitados en manos de los abisinios

LAS VICTIMAS SON 14

RCMA.—El número de víctimas de los sucesos de Leketiti (Abisinia) no es de cuatro como se anunció en principio sino de 14. Esta tarde se ha facilitado un comunicado en el que figuran las nuevas víctimas que son dos capitanes, un teniente, un suboficial, un sargento, tres aviadores y dos intérpretes indígenas.

EL FUNERAL DE CHICHERIN

MOSCÚ.—Se han celebrado los funerales del ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros Chicherin.

NO SE COMENTA

LONDRES.—Despachos de París anuncian que el Gobierno francés considera caducados los acuerdos mediterráneos. Los periódicos gubernamentales se abstienen de hacer comentario.

en la fecha fijada por la Sociedad de Naciones.

ARNAIZ Y CALVO

Roma.—Los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo han salido para Marsella esta mañana a las diez.

ATERRIZAN EN MARSELLA

Mrsella.—Arnaiz y Calvo aterrizaron en el aeropuerto de Marguian a las tres de la tarde.

Habían salido de Roma a las nueve y cuarenta y cinco (hora italiana).

Al tomar tierra fueron saludados por las autoridades de la población y aclamados por numeroso público.

El jefe del Aeropuerto les comunicó que en Madrid se les preparaba un recibimiento entusiasta y que una esquadra de Cuatro Vientos se les unía en Guadalajara para darles escolta de honor hasta la capital de España.

PARA EVITAR LAS OCUPACIONES

PARIS.—Durante el Consejo celebrado esta mañana se examinó un proyecto de ley que extiende a la agricultura los contratos colectivos y otros beneficios de la legislación social. El

Ministro del Interior expuso las medidas adoptadas para evitar las ocupaciones de las fábricas. Se acordaron disposiciones de importancia para evitar se perturbe el orden durante las manifestaciones del 14 de Julio.

MAS BOMBAS EN JERUSALEM

JERUSALEM.—Unos desconocidos arrojaron una bomba en la oficina de policía. Únicamente produjo alarma.

COMUNISTAS Y NACIONALISTAS SANTIAGO DE CHILEX.

En la universidad se agredieron estudiantes comunistas y nacionalistas, cinco de estos últimos resultaron heridos.

GRAN CONCENTRACION EN VERDUN

PARIS.—El Senado aprobó el proyecto de ley concediendo un crédito de tres millones de francos para la concentración del 13 de julio en Verdun.

La semana de 40 horas

(Viene de la primera página)

bajo; veinticuatro representantes más obreros y otros tantos patronales, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que determinan en el artículo 4º de la ley de 27 de noviembre de 1931, designados, respectivamente, por las organizaciones nacionales de patronos y obreros existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y otro por el Fomento del Trabajo Nacional; cuatro vocales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional y doce vocales técnicos, representantes del Consejo Ordador de la Economía Nacional y de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones, y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Artículo tercero.—Será misión de la Conferencia:

Primero.—Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional.

Segundo.—Examinar las consecuencias que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener:

a) Sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general.

b) Sobre el nivel de vida de los trabajadores.

c) En el coste de la producción.

d) En nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general.

Tercero.—Estudiar las normas de aplicación de la reducción de la jornada de trabajo.

Cuarto.—Examinar los casos especiales que no permitan la reducción de dicha jornada.

A) En algún grupo de industrias u operaciones determinadas de las mismas.

B) A ciertas categorías de trabajo y formas de trabajo.

Artículo cuarto.—Será también misión de la Conferencia:

I. Estudiar la contribución que en la reducción de la jornada de trabajo pueden o deben tener los factores siguientes:

a) El rendimiento de los trabajadores.

b) El progreso técnico y comercial de las industrias.

c) El beneficio del capital industrial o comercial.

d) La reducción de los gastos generales.

e) El abaratamiento del interés de dinero.

f) Cualesquiera otros factores semejantes que se consideren útiles.

II. Examinar las medidas de Gobierno necesarias para que la jornada de trabajo no represente quebranto para la economía nacional, principalmente para cuanto se refiere a la protección arancelaria y a la exportación.

Artículo quinto.—Para dar mayor eficacia a la labor consultiva e informativa de la Conferencia, los delegados que asistan a la misma deberán presentar un informe amplio y concreto sobre los siguientes extremos, referidos a las industrias que representen:

Primero.—Número de los trabajadores ocupados y en paro.

Segundo.—Medida en que ha sido reducida la duración semanal de trabajo en la práctica, por virtud de:

a) Una reducción de las horas semanales de trabajo para todos los trabajadores de un establecimiento; o

b) Aplicación de turnos, sin que varíe el tiempo de funcionamiento de un establecimiento; o

c) Cualquiera otro sistema.

3º Influencia de la mano de obra en el coste de la producción.

Artículo sexto.—La Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo, deberá desarrollar sus tareas en un plazo máximo de veinte días y presentar al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, cinco días después, una Memoria de los resultados concretos en ella obtenidos. La redacción de la Memoria irá a cargo de una Comisión integrada por el presidente de la Conferencia y un representante de cada uno de los grupos ministerial, patronal y obrero.

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara unos proyectos de ley de concesión de créditos.

Fue interrogado por los periodistas sobre estos proyectos y dijo que se trataba de unos créditos por los que se le ha censurado ya antes de ser presentados.

Se trata de la creación de 5.300 escuelas.

Se habla de 28 millones de pesetas como crédito total pero como ahora solo es la dotación a partir de Septiembre no asciende más que a nueve y pico.

Un periodista preguntó con cuánto estaban dotadas estas plazas y el señor Ramos repuso:

Madrid.—Los diputados de Izquierda por Oviedo visitaron al presidente del Consejo y a algunos ministros para solicitar un auxilio económico del Estado que mitigue la situación económica que la tragedia marítima de Santander ha creado a las familias de las víctimas.

Para dar estado parlamentario a la cuestión visitaron al presidente de la Cámara y al ministro de Estado en la sesión de hoy seguramente pondrá a debate una proposición no de ley en la que se pide que con cargo a las Juntas de Socorro y con carácter de urgencia se conceda un auxilio que no exceda de cincuenta mil pesetas a las familias de las víctimas.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL DE IZQUIERDA

Madrid.—A las cinco y media pasó a

Madrid.—Los diputados de Izquierda por Oviedo visitaron al presidente del Consejo y a algunos ministros para solicitar un auxilio económico del Estado que mitigue la situación económica que la tragedia marítima de Santander ha creado a las familias de las víctimas.

Para dar estado parlamentario a la cuestión visitaron al presidente de la Cámara y al ministro de Estado en la sesión de hoy seguramente pondrá a debate una proposición no de ley en la que se pide que con cargo a las Juntas de Socorro y con carácter de urgencia se conceda un auxilio que no exceda de cincuenta mil pesetas a las familias de las víctimas.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL DE IZQUIERDA

Madrid.—A las cinco y media pasó a

DE LAS REGIONES

Se teme por la desaparición de otra tripulación, efecto de la galerna.

¿SERA DE COLLAR?

GIJÓN.—El teniente coronel del puerto del Musel le fué entregada esta tarde una botella que el mar arrojó a la playa de Abono. Abierta se vio que contenía un papel como de haber servido para nota y tenía escrito con perfecta ortografía lo siguiente: "Nos encontramos al Este de Méjico en una selva inexplorable. Tiene todo motor estropeado y Barberán una pierna rota". Lo firma Collar.

SE TEME POR LA SUERTE DE OTRO BARCO

SANTANDER.—Muy mejorado de las heridas que sufrió en la catástrofe marítima de antaño abandonó la casa de salud de Valdecilla el técnico superviviente del "Joven República", el patrón Joaquín Fernández, que ha sido muy atendido por el gremio de pescadores de Santander.

En automóvil marcha a Candas (Asturias) acompañado del patrón José Ramón Alvarez Menéndez, que lo es del vapor "Pedro Viscete", de Gijón y que fué quien salvó a Fernández. La inquietud en Santona esta noche es grande pues sigue sin llegar el pesquero "Posito" número 1 que llevaba 17 tripulantes.

Se ha estado constantemente pidiendo noticias por radio a los barcos que se encuentran en alta mar por si alguno hubiese visto a dicho vapor. Varios vapores pesqueros han contestado que vieron a aquel el miércoles por la tarde, es decir horas antes de producirse la borrasca.

La consternación en Santona es enorme. El vecindario está en la calle y en el Pósito de Pescadores se ha montado una guardia permanente para recoger las noticias que lleguen por radio o por teléfono ya que se ha dirigido el Pósito a todos los puertos del litoral.

Desde luego la impresión es pesimista, aunque se abraja la esperanza de que el Pósito número uno al verse sorprendido por la borrasca pusiera por hacer algún puertecito francés y todavía no haya llegado.

LOS SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" república a "Claridad" acerca de la actitud de la CNT en la huelga de la construcción de Madrid, y dice:

"La huelga de la construcción de Madrid a pesar de todas las defecciones y deserciones socialistas hay que ganarla a pulso aplaudiendo si es preciso a la solidaridad de todo el proletariado español.

La España obrera se ha puesto en pie para ayudar a los huelguistas madrileños.

Cuando de todas partes surgen voces y gestos de apoyo y de solidaridad es una tradición manifiesta aconsejar a los huelguistas que se reintegren al trabajo.

¿Con qué garantía? Con las garantías dice "Claridad", que ofrece el Gobierno del Frente Popular. No tenemos que depositar nuestra confianza en el Frente Popular, instrumento de la burguesía y factor destruyente del fascismo.

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" república a "Claridad" acerca de la actitud de la CNT en la huelga de la construcción de Madrid, y dice:

"La huelga de la construcción de Madrid a pesar de todas las defecciones y deserciones socialistas hay que ganarla a pulso aplaudiendo si es preciso a la solidaridad de todo el proletariado español.

La España obrera se ha puesto en pie para ayudar a los huelguistas madrileños.

Cuando de todas partes surgen voces y gestos de apoyo y de solidaridad es una tradición manifiesta aconsejar a los huelguistas que se reintegren al trabajo.

¿Con qué garantía? Con las garantías dice "Claridad", que ofrece el Gobierno del Frente Popular. No tenemos que depositar nuestra confianza en el Frente Popular, instrumento de la burguesía y factor destruyente del fascismo.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Líbreta ordinaria a la vista	2.50 %
Imposiciones anuales	3.50 %
Imposiciones semestrales	3.00 %
Cuentas corrientes a la vista	1.25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INME. DIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Atalio, Artiba, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruroz, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viata y Vera de Bidasoa

Con unas cuatro mil pesetas. Se trata de un decreto antiguo de 28 de Febrero, del señor Domingo.

—Y el resto del crédito a qué se destina?

—Ya saben ustedes que ahora cada vez que se hace una ampliación de plazas de maestros se hace la correspondiente creación de plazas en las diversas categorías para que la proporcionalidad no se pierda.

PENSIONES SOCIALISTAS

Madrid.—Durante una hora estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión Ejecutiva del partido socialista con carácter extraordinario.

Al terminar la reunión el señor Prieto y otros miembros de la Comisión Ejecutiva se dirigieron a visitar al jefe del Gobierno en su despacho de la Cámara. Los periodistas rodearon al señor Prieto y le hicieron diversas preguntas a las que el señor Prieto contestó con evasivas. Al fin manifestó don Indalecio que de lo tratado por la Ejecutiva no podía decir nada.

Entonces los periodistas le preguntaron si la reunión de dicho organismo había terminado ya o simplemente había tenido un aplazamiento para visitar al presidente del Consejo.

—Tampoco lo sé—contestó el ministro de Obras Públicas—. Dependiendo de esta entrevista.

Los diputados socialistas, que eran los señores Prieto, Lamóneda, Bugada Cordero y Vidarte pasaron acto seguido al despacho del señor Casares con el que se hallaba desde una hora antes el jefe de la minoría de Izquierda y presidente del Comité de enlace del Frente Popular, don Marcelino Domingo.

entrevistarse con el jefe del Gobierno en el salón de ministros del Congreso de Izquierda Republicana señor Domingo.

Esta entrevista se relaciona con la reunión que anoche celebraron conjuntamente las minorías de Unión y de Izquierda Republicana.

Al salir el señor Domingo de su entrevista con el jefe del Gobierno dijo: "He tenido una conversación en torno a los puntos que yo expuse al jefe del Gobierno en la conversación que tuve con él anoche después de la reunión del Comité de Enlace del Frente Popular."

Luego—añadió—volveremos a reunirnos para tratar de los acuerdos tomados por los diferentes grupos que integran el Frente gubernamental.

Instituto Radio - Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 y 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lapsus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas y emorragias.

J. M. SAN JULIAN, Rayos X y Aparato digestivo

VARIOS DICTAMENES

Madrid.—El señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que habían sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

Uno de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial.

Otro de Justicia modificando la ley orgánica del Tribunal de Garantías.

Otro de Presidencia.

BUSCANDO SOLUCION

Madrid.—Al salir del despacho de ministros los periodistas preguntaron por el estado de la conversación que los ministros estaban celebrando.

—Estamos—contestó—buscando solución a la huelga de la construcción y a lo después ocurrido.

Las deliberaciones serán laboriosas. Nuestra representación es la de las minorías socialistas y comunistas. Efectivamente, poco después llegaban

borista Noel Baker que ha obtenido 28.419 votos. Su contrincante conservador solo consiguió 25.666 en las elecciones generales el candidato conservador había obtenido una mayoría de doce mil votos.

UN FOCO COMUNISTA

RIO DE JANEIRO.—Según los periódicos el descubrimiento de un foco comunista en un regimiento de la guardia ha hecho conocer que la célula estaba en relaciones con ciertos elementos militares de Sao Paulo y Rio Grande y tendía a desencadenar un movimiento subversivo. El ministro de la Guerra ha convocado a los jefes militares para adoptar medidas y hacer frente a toda eventualidad.

LOS CRIMENES DE LA LOCURA

FREIBURGO.—Una mujer ha dado

muerte ayer en Herzhelm a sus tres hijos degollándolos con un cuchillo de cocina. Después intentó suicidarse y está en grave estado. La decisión la adoptó al saber que su marido había sido detenido como monedero falso.

NADA DE COMENTARIOS

Londres.—Los periódicos de la mañana, obedeciendo sin duda a una consigna, se abstienen de todo comentario en lo que se refiere a la retirada de los refuerzos navales del Mediterráneo.

En informes de fuen e oficial se pone de relieve que esta medida no tiene ninguna importancia política secreta.

El "Times" dice que esta cuestión no tiene relación alguna con la Conferencia de Montreux.

Lo que importa es la declaración hecha por Eden de que Inglaterra mantendrá en el Mediterráneo una posición defensiva más fuerte que antes del conflicto abisinio.

MA SCRIMENES DE LOCOS

Nueva York.—Comunican de Indiana que un obrero dió muerte a un compañero.

Al efectuarse un registro en la casa del agresor fueron hallados los cadáveres de esta y de sus seis hijos.

Se cree que los crímenes fueron cometidos en un ataque de locura.

SE COMENTAN LAS SANCIONES

Londres.—El Consejo privado se reunió esta mañana en el Palacio de Buckingham.

El Rey ha aprobado una orden levantando las sanciones contra Italia

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ

Ansoategui, 39, 1.ª derecha. Teléfono 1415

Madrid.—El jueves próximo será co-

LA COMITIVA OBLIGADA

Un momento del recorrido de las corporaciones de Gigantes y Cabezudos. Foto CIA



Un momento del recorrido de las corporaciones de Gigantes y Cabezudos. Foto CIA

Trajes para caballeros

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE; por seis modestos duros se puede comprar un buen traje de Caballero; por 10 duros uno de estambre Superior, y si se gasta 15 duros ya el traje será formidable. Si nuestro cliente no tiene tiempo, le proponemos uno muy bueno, que lleva por hechuras y colores OCHO Duros.

ALMACENES AZCARATE Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chaptale)

Consejo de Ministros

Se acuerda el levantamiento de sanciones contra Italia.

El Gobierno sostendrá en todas sus partes el laudo del Ministro en el conflicto de la construcción.

El impedirá el planteamiento de la huelga ferroviaria dado lo injustificado de la misma frente al propósito del Gobierno.

Madrid.—Desde la diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el Ministro de Trabajo fue interrogado sobre la conferencia que anoche tuvo con los obreros de la construcción pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, y el señor Lluhi respondió:

—Anoche me comunicaron el acuerdo que habían tomado. Ahora les daré a ustedes referencia del acuerdo del Consejo de Ministros.

DESMITIENDO RUMORES

El Ministro de la Gobernación fue preguntado qué noticias tenía sobre Fincientes, contestando que no ocurre ninguna novedad en toda España. Igualmente afirmó el señor Moles que está confirmada la inexactitud de los

De Hacienda se aprobaron también varios expedientes de trámite.

De Industria y Comercio, acuerdo regulando la exportación de tomates de Canarias y la importación de maíz.

De Instrucción Pública, se aprobaron expedientes de construcción de escuelas.

De Marina, proyecto de acuerdo sobre gratificaciones al profesorado y ascenso de un auxiliar de las oficinas de archivo.

De Trabajo, se aprobaron las solicitudes de crédito formuladas por varios Ayuntamientos.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de créditos por a Junta de Paro.

El Gobierno ha acordado mantener en todas sus partes el laudo recientemente por el Ministro de Tra-

varios seleccionados en la huelga del año 17 y reintegrados en las Compañías de ferrocarriles por una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República ocupen los cargos y categorías que hubieran alcanzado de no haber sido despedidos por la huelga mencionada.

Fero por encima de estos problemas de personal, que con tener tan gran importancia, no significan, sin embargo, la solución de la totalidad del problema ferroviario, el Gobierno hace tiempo que estudia el modo de llegar a una ordenación definitiva de los transportes por ferrocarril. El gran volumen de esta cuestión y la gran complicación de datos que el Gobierno tiene que estudiar y aquilatar para llegar a una propuesta seria y eficaz, hace que la solución definitiva, que

SESIONES DE CORTES

Debate del proyecto de Rescate de Bienes comunales. La Ceda, por el señor Alvarez Robles, significa su oposición irreductible y anuncia que la sostendrán por todos los medios reglamentarios.

Proposición no de ley pidiendo socorro para las víctimas de la galerna.

Empieza la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor Martínez Barrio. Desanimación.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta, el señor FERNANDEZ LADREDA pide que conste en ella el sentimiento de la Cámara por la catástrofe que ha producido una galerna en las costas del Cantábrico y que ha costado la vida a varios trabajadores del mar.

Sin otros títulos que ser varios los muertos naturales de la provincia que yo represento en Cortes, pido esto y que el Gobierno auxilie a las familias de las víctimas.

El ministro de ESTADO le contesta en nombre del Gobierno, diciendo que este se asocia al sentimiento de la Cámara y que a medida de las posibilidades se prestará el auxilio a los familiares de las víctimas.

Se aprueba el acta y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

RESCATE DE BIENES COMUNALES

Se reanuda el debate sobre rescate y readquisición de bienes comunales.

Se retira una enmienda y se admite otra del señor Vargas en las que se añaden que están comprendidas las fincas rústicas, tanto comunales como de propio.

El señor RIDRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda.

El señor ALVAREZ se opone en nombre de la Comisión.

Se procede a votar nominalmente la enmienda.

La enmienda es rechazada por 112 votos contra uno.

(Se sienta en el banco azul, el ministro de Agricultura.)

El señor TRIAS DE BES interviene sobre el artículo.

Resulta que las Cortes hicieron una distribución de tierra como pago de suministros hechos a las fuerzas que participaron en la guerra de la Independencia o como premio a su comportamiento. No se puede citar una disposición de Fernando VII expresión del más puro absolutismo y que iba contra todas las tendencias liberales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al orador que ha consumido el tiempo reglamentario.

El señor MORENO JOVER le contesta por la Comisión.

No se ataca al pequeño propietario, sino que defiende sus intereses legítimos.

El ministro de AGRICULTURA: Yo he sostenido que según las teorías jurídicas modernas se podía establecer la diferencia entre bienes de propio y comunales, pero en cambio, en todos los antecedentes tradicionales españoles, no es posible distinguir estas dos clases de bienes. El que yo haya citado una disposición de Fernando VII no quiere decir naturalmente que esté conforme con sus principios políticos, sino simplemente demostrar que habían existido despojos.

El señor ZABALZA interviene también.

Nosotros no hemos hecho ninguna presión para que se aprobara ninguna fecha tope, porque queremos la socialización de la tierra y esto es sólo transacción. Nosotros no hemos defendido nunca la figura fatídica de Fernando VII.

El señor FUENTES PILA: Hay que ser consecuente con lo que se dice.

El señor ROMERO SOLANO: A tal señor, tal leaayo.

Se produce un pequeño escándalo, y entre las minorías monárquicas y socialistas, se cruzan frases que no se pueden oír porque el presidente hace sonar el altavoz.

El señor ZABALZA sigue su discurso.

(Se sienta en el banco azul el ministro de HACIENDA.)

Se procede a votar nominalmente el artículo primero.

Queda aprobado el artículo primero, por 151 votos contra cincuenta.

El señor ALVAREZ ROBES explica el voto por la minoría de Acción Popular.

Esta ley encierra tales atropellos y va a causar tales estragos en el campo, que nosotros no queremos dejar de consignar nuestra más enérgica protesta contra ella.

Afirma que en la reforma agraria no se habla más que de bienes comunales y no de los de propios. Nosotros queríamos que se fijara un tope y en efecto se ha fijado pero alcanza a 128 años.

Anticipa que se opondrán a este proyecto por todos los medios reglamentarios y que pedirán el quorum extraordinario.

El señor REVUELTA defiende un voto particular al artículo segundo.

Preside el señor JIMENEZ DE ASUA.

La Comisión se opone por medio del señor VILATELA.

El voto es rechazado por votación nominal por 170 votos contra cuarenta.

Cuando vota doña Dolores Ibaruri, dice:

No. Viva la Chollolina.

El señor BERJANO defiende una enmienda.

(Se sientan en el banco azul los ministros de JUSTICIA y TRABAJOS.)

El señor MORENO JOVER le contesta por la Comisión, oponiéndose.

El señor BERJANO rectifica rechazando la Cámara la enmienda.

El señor ZABALZA defiende un voto particular.

El señor ALVAREZ UGENA le contesta por la Comisión.

El señor ZABALZA rectifica y retira el voto.

Se suspende esta discusión.

SOCORRO A LAS VICTIMAS DE LA GALERNA

Se da lectura a una proposición no de ley para que se socorra a las víctimas de la galerna del Cantábrico.

El señor FERNANDEZ VEGA la defiende.

El socorro no será superior a sesenta mil pesetas. Los señores Comin, Ceballos, Vergara, Rodríguez de Viguri, Pedregal, Romero, Solano, General, Bolívar e Irujo se adhieren a la proposición de las minorías.

El ministro de ESTADO se asocia a la proposición.

Se lee el despacho ordinario.

Se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Gobierno civil

El señor gobernador, don Mariano Menor Poblador, nos manifestó ayer al recibirnos en su despacho que no ocurriría nada de particular, siendo la tranquilidad del vecindario, habiendo practicado unas ochenta detenciones, como ya decíamos en otro lugar.

“Sencillez, sencillez y sencillez” LA CAPITALIDAD Y EL PARLAMENTO VASCOS

Toda recomendación es poca para aparecer en el futuro Estado vasco la austeridad en su organización, la honradez en su administración, la sencillez en el funcionamiento de los intereses públicos.

Fue José Antonio de Aguirre quien primero, invocó la austeridad como norma de gobierno vasco. De esa recomendación nos hicimos eco aquí. Ahora es Indalecio Prieto quien impulsa la sencillez en el conjunto de la gestión pública de Euzkadi y en sus instituciones rectoras.

Nos parece recoger estas voces sentadas. Si de algo nos hemos enorgulecido, hasta el presente, es de la ejecutoria de una austeridad modelo, de una sencillez diáfana en la administración vasca.

Ellas eben ser las notas características del futuro. Deben cerrarse inexorablemente las puertas de la ambición a los arribistas de todo género; a los egoísmos de quienes buscan el medro personal.

Esa austeridad ha de brillar, con destacado relieve, en la cúpula de la gobernación de Euzkadi. La sencillez se ha de reflejar con matices de simplicidad en los supremos organismos rectorales, en el Gobierno y en el Parlamento vascos.

Fara proyectar el sentido de la sencillez en el Parlamento vasco, propuso el señor Prieto que los mismos diputados “provinciales”, que en modo alguno en el Estado vasco deben llamarse así, sean los diputados del Parlamento vasco.

Es este un medio para dar con una fórmula de manifiesta sencillez. Esta misma opinión la hemos oído defender aquí, entre nosotros. Tal vez, sea este mismo sistema el más conforme a la idiosincrasia vasca.

La aceptamos provisionalmente; aunque ofrece sólida impugnación jurídica. Mas, previamente, se ha de determinar que quienes de entre los diputados “provinciales” han de regir los destinos de cada una de las tres regiones, queden desvinculados de las actuaciones en el Parlamento vasco, ya que la doble función “provincial” y parlamentaria, simultáneamente ejercidas, reflejaría a nuestro entender, en la desatención de la gestión pública de Gipuzkoa, Bizcaya y Araba.

Nos damos cuenta de que el Parlamento vasco, ha de tener la menor cantidad posible de parlamentarismo. Por lo tanto, su funcionamiento para la legislación vasca, sin que degenerare en Parlamento permanente e interrumidamente abierto.

Mas, así y todo, no podrán quienes gobiernen cada una de las regiones asistir, permanentemente, al Parlamento ni aún en esos periodos determinados y breves.

Propónese también, el que para acentuar la sencillez de la fórmula de gestión del Estado vasco, ni el Gobierno ejecutivo, ni el Parlamento tengan sede fija, sino que su residencia radique alternativamente en las tres regiones vascas.

Y, aquí es donde disintimos del señor Prieto. Para nosotros el Estado vasco debe tender a la unidad dentro

de una amplia autonomía inter-regional. Todo lo que fomente la unidad vasca debe ser propulsado y fomentado.

Si al País Vasco privamos de una capitalidad permanente y constante, contribuiremos a crear un pueblo decadente, amorfo, sin la estructura que todo Estado moderno debe poseer.

Es vital el que en Euzkadi surja una capitalidad efectiva, recia, cerebrosa, la sencillez en el vecindario, habiendo practicado unas ochenta detenciones, como ya decíamos en otro lugar.

No tenemos criterio alguno respecto al lugar en que la capitalidad deba hallar su sede. Mas, aunque lo tuviéramos lo habríamos de sacrificar en aras del bien común. Desde hoy, cuenta el Parlamento vasco con nuestra confianza para decidir sobre este asunto.

Un Gobierno y una asamblea modernos, por sencillismo que sea su funcionamiento y modesta su organización, requieren elementos técnicos, burocráticos e institucionales y auxiliares cuyo desplazamiento continuo constituiría una verdadera dificultad.

No era sistema foral en Gipuzkoa la rotación en cuatro poblaciones de la Diputación foral y en dieciocho lugares la de las Juntas Generales?

Es cierto ese reparo. Pero, al que nos lo formulare invitamos a que relea los Registros de las Juntas en las que, insistentemente, se recomienda que, en vista de la complejidad de los asuntos y su mayor incremento de día en día, se fijase una residencia única, como así, al fin, se acordó.

El Gobierno vasco, simple y sencillo, sin grandes complicaciones burocráticas ha de residir normalmente en una misma población, en la que, también, radique la asamblea legislativa.

Euzkadi necesita de una capitalidad, que sea el cerebro que imprima unidad a todo el pueblo vasco; el corazón que transmita la energía vital a todos los rincones del país.

La historia demuestra, con sobrada elocuencia, que uno de los escollos en el que tropezó el progreso de la vieja Euzkalerria, fue en su falta de unidad política y en carecer de una capitalidad sede de gobernantes y estadistas que dirigieran al pueblo, diversificado y mal avenido en momentos vitales de su existencia secular.

Sencillez suma; austeridad ejemplar, que no se oponen a que el nuevo Estado tenga su capital, en la que residan su Gobierno, su Parlamento y las instituciones necesarias—las imprescindibles—para que Euzkadi no esté privado de un cerebro que lo oriente y guie.

(De “El Día”).



en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL

rumores circulados, ayer sobre las detenciones verificadas en Pamplona.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si a la dimisión del jefe superior de Policía seguirían otras.

—No lo sé—respondió el señor Moles—, No soy profeta.

Ctro informador preguntó si era cierta la dimisión del gobernador civil de Toledo.

—Tampoco lo sé. Me preguntan ustedes cosas que ignoro en absoluto.

LA EXPECTACION POLITICA

Al Ministro de Hacienda se le dijo que el Consejo de hoy había despertado gran expectación, por suponerse que se tratarían en el asunto de extrema importancia.

El señor Ramos, sonriendo, dijo:

—Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante. Y continuó:

—De Presidencia se han aprobado varios expedientes de trámite y otros muchos de Guerra.

El Consejo ha oído una muy amplia información del Ministro de Estado sobre los trabajos realizados en Chimbra y las intervenciones de España en los problemas sometidos a aquella asamblea.

El Gobierno ha acordado levantar las sanciones a Italia en la fecha dispuesta por el Comité coordinador de Sanciones, cumpliendo así el acuerdo tomado por la Sociedad de Naciones. De Justicia, varios acuerdos.

LA CUESTION FERROVIARIA

El Ministro de Hacienda, después de facilitar la referencia verbal del Consejo, entregó a los periodistas la siguiente nota del Ministerio de Obras Públicas:

“El Gobierno, desde su constitución, se está preocupando con toda intensidad de los distintos problemas que integran la cuestión ferroviaria, y para ello viene estudiando a fondo las distintas características del mismo, agravadas a través de un período de años en el que cada día se ha hecho más clara la verdadera solución de uno de los mayores problemas que España tiene planteados.

Actualmente, y por recientes determinaciones, ha corregido anomalías e injusticias cometidas con el personal ferroviario y para ello ha dictado diversos decretos aparecidos muy recientemente en la “Gaceta”. En el día de hoy se ha tomado el acuerdo de proponer la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando normas para que los agentes ferro-

Barcelona

LAS FIESTAS EN HONOR DE SAN FERMIN

Los navarros de todo el mundo al llegar estos días gozan de una alegría sin límites y si les preguntáis la causa todos os contestarán con estas palabras: es San Fermín y a conmemorar las fiestas de Pamplona y de toda Navarra, todos los navarros que hoy podemos pasarlas en nuestra querida patria procuramos recordarla con una serie de actos organizados por los Centros y por eso los de Barcelona hemos procurado honrar a nuestro Patrón con unas fiestas en las que han brillado los dos caracteres que enorgullecen a todo navarro o sea su catolicismo y su buen humor.

Empezaré relatando los actos religiosos consistentes en una misa celebrada por el doctor Marcos, auxiliar de S. I., en sufragio de los navarros fallecidos durante el año. Durante la celebración del Santo Oficio el señor Obispo, ilustre palanso, doctor Irujo, nos dirigió la palabra haciéndonos recordar las virtudes de nuestro primer Obispo y poniéndonos por ejemplo y demostrando como Navarra ha respondido al llamamiento de San Fermín con su fe y sus misioneros. Con un canto a las hermostras de Navarra y después de ofrecerse a todos, como Padre amantísimo, terminó su oración, con tan grande emoción cautivando a la numerosa concurrencia que llenaba la amplia capilla del Palacio Episcopal.

Ctro acto religioso, puesto que se deriva de la Cridad, es el realizado por la Comisión de Beneficencia en su visita a los establecimientos benéficos y cárceles para llevar un consuelo y una limosna a todos los navarros que sufren en dichos centros.

Hasta aquí los actos religiosos y a continuación van los profanos.

Comenzaron el sábado día 4 con un baile de recuerdos típicos de la tierra y el domingo día 5 con un partido de fútbol entre los equipos Ebro F. C. y Casasuna F. C. Por la tarde en el Centro un lucido baile fué un gran preludio de lo animadas que se presentaban las fiestas.

El día 7 y a pesar de ser día de trabajo empezó notándose un entusiasmo sin límites y a continuación de la santa Misa se celebró un desayuno en el Centro a base del clásico chocolate y churros servido en gran abundancia y en medio de la alegría que los navarros ponen en sus actos y que no decae tratándose de los días.

Por la noche se celebró un baile de gala en el cual y a pesar de durar hasta las primeras horas de la madrugada, se puso de manifiesto el recio temple de los navarros pues la casi totalidad de los asistentes, habiendo comido y bebido bastante, no se cansaron y fueron capaces de no

Comerciantes Industriales!

LA LOGROÑESA. Transportes por autocamión entre Madrid - Logroño-Pamplona-San Sebastián.

Esta empresa pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la Calle Nueva 16, Teléfono 2382. (Transportes Zamarrido) donde seguirá atendiendo como hasta hoy cuantos transportes le sean confiados, advirtiéndole que toda documentación para su validez, debe de ser firmada por la Casa Zamarrido, o Eugenio Isasi.

registró el más mínimo incidente.

Para terminar os diré que los días 11 y 12 tenemos otros actos deportivos y balbates. El Centro engalanado con buen gusto, la bandera ondeando en el balcón, y sin faltar el más mínimo detalle en todo por lo cual recibirá la comisión de fiestas la más caudalosa felicitación.

Los actos deportivos irán reñados al terminar las fiestas.

Felices fermineros os deseamos los mejores días de vuestro verano.

Francisco Páez de Obanos

¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen. No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD es el más suave laxante contra estreñimiento. Grupos en farmacias. Pídense en farmacias.



DEPORTES



DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Triunfan Azpiroz-Pizabona, el fenomenillo Jacue y Arruabarrena-Escudero. - ¿Triunfarán hoy Santamaría-Eyaralar, Ascunce-Jacue y Sanmartín-Escudero?

Continúan celebrándose con bastante animación, en el frontón Euskal Jai las combinaciones pelotísticas.

Como el público responde, la E. n. p. procura mejorar, cada día, los encuentros a celebrar. Buena prueba de ello es la interesante jornada preparada para hoy, en la que podremos contemplar muy buenos partidos.

Hoy, por la mañana, saltarán a la palestra para dirimir una lucha interesante los remonistas Larrañaga-Azcona y Santamaría-Eyaralar. Dada la excelente categoría de los nombrados es indudable que el encuentro ha de dar mucho de sí.

Y a continuación Ascunce-Jacue se las verá con Guruceaga-Goni. Lo más interesante de esta combinación es la inclusión del fenomenillo Jacue muchachito que ayer actuó maravillosamente.

Por la tarde tenemos otro gran partido, en el que la pareja donostiarra Sanmartín-Escudero serán enfrentados a la integrada por Sala-Bengochea. En este match volvemos a ver frente a frente a Sala y Escudero, los dos remonistas que en su partido de ayer se llevaron la palma. Esperamos también que en este partido ha de verse juego más que estupendo.

No sabemos por qué, hoy nos da por pronosticar. Vamos a ver si lo hacemos peor que el célebre Actis. Triunfarán Santamaría-Eyaralar; Ascunce-Jacue y Sanmartín-Escudero. ¿Va un puro a eso si?

Ayer, Azpiroz-Pizabona vencieron a Patrio-Bengochea por seis tantos de ventaja. Hubo bruscas alternativas en el mercado y al finalizar el encuentro, cuando Patrio-Bengochea estaban situados en 44 por 42, se impulsó Azpiroz con su saque de tal forma que sus contrarios se quedaron estancados en dichos 44 tantos.

En segundo lugar Ascunce y Jacue triunfaron sobre Etulain-Lemoine. En este partido se dio el caso de que los derrotados caminaron en cabeza durante casi todo el encuentro. Mas el partido se resolvió favorablemente al

pequeño Jacue en justo premio a la estupendísima actuación que brindó al público. Tanto jugó el muchacho como el público responde, la E. n. p. procura mejorar, cada día, los encuentros a celebrar. Buena prueba de ello es la interesante jornada preparada para hoy, en la que podremos contemplar muy buenos partidos.

Por la tarde presenciamos un gran encuentro, en el que lo más notable fue el gran juego de Sala y la actuación del donostiarra Escudero; así como también la hecatombe monetaria que se registró. Hubo igualada a 43 después de que las dos parejas estuvieron en cabeza con alguna ventaja, (más acentuada a favor de Sala-Utasun) y vencieron Arruabarrena-Escudero, (50 por 48).

De Sala solamente diremos que para nuestro criterio hizo uno de los mejores partidos de su vida. Estuvo sencillamente colosal. En cuanto a Escudero, figura destacada del encuentro, y de tipo físico muy parecido al del futbolista del Cassina Arana (aunque con menos tréjita) diremos que estuvo hecho un jabato y que laboró entusiastamente. Desde luego se trata de un formidable sacador. Bien contentos nos veríamos si a Escudero o enrolasen en el cuadro pamplonés.

Nos habíamos hecho ilusiones de que el próximo domingo tendríamos partido de año, pero nuestro gozo ha ido al pozo. La empresa del frontón Moderno de San Sebastián se ha llevado el gato al agua y, para dicho domingo, ha montado la siguiente y enormista combinación: Mondragón y Ubiña I contra Chiquito de Mallavia y Kiri. Casi aada. Nosotros nos habríamos dado con un canto en las narices si el partido se juega en Pamplona. Habíamos insinuado un encuentro entre Chiquito y Ubiña contra Urcey y Kiri, más el antes mencionado es mucho mejor. ¡Quién pudiera ir a San Sebastián!

DEPORTISTA

Verdadero BACALAO ESCOCIA, se vende en "Casa Azagra", Zapatería 45, teléfono 2460. Kilo a 4 pesetas. Pescadas enteras a 3'60.

La Vuelta a Francia

4.ª Etapa: Metz-Belfort, 220 kilómetros.-Gana el francés Archambaud, al que seguía Ezquerria.

Se disputó en el día de hoy la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

El equipo peninsular no ha tenido novedad, salvo que Alvarez continúa lesionado y debe actuar con la rodilla vendada. Fuera de esto, la única nota interesante, es que Rumania y Yugoslavia ya están fuera de lucha.

Ayer abandonó Tudoco, y sus compañeros rumanos se marcharon tras él. También abandonó el yugoslavo Lybic y según todas las apariencias, sus compañeros Crgac y Abular no arduarán mucho en hacerle compañía. Hoy no ha llovido.

A las nueve y media de la mañana, iniciaron la carrera 82 corredores. No se producen novedades de importancia por lo que los seguidores que no pueden soportar el tedio, aceleran sus coches y se van a recibir a los rousiers a Nancy, donde la animación es extraordinaria.

A las dos y nueve minutos atravesaron los corredores Espinal, población ya próxima al balon de Alsacia. El belga Verwaecte se aprovecha de su condición de líder del grupo y se prepara para enfrentarse con entusiasmo y potencia al primer "col" importante de la Vuelta Ciclista a Francia.

Ezquerria llega el primero a Belfort, y parece que su victoria es segura, pero Archambaud que tiene un vivo interés en adjudicarse la etapa sprinta rudamente y logra batir al vasco, precisamente en la misma meta. Sin embargo tanto el vencedor como el corredor peninsular, reciben las muestras del entusiasmo de la multitud. En efecto, desde que se inició la subida de Alsacia hasta el final de la etapa, la carrera ha sido de una gran emoción.

- Clasificación de la etapa Metz-Belfort. 1 Archambaud, seis horas, cincuenta minutos, treinta y seis segundos. 2 Ezquerria, mismo tiempo. 3 Neuville, seis horas, cincuenta minutos, cuarenta y cuatro segundos. 4 Magne. 5 Amberg.

- 6 M. Clemens. 7 Kint. 8 S. Maes. Todos en el mismo tiempo. 9 Darneels, seis horas, cincuenta minutos, treinta segundos. 10 P. Clemens, seis horas, cincuenta y un minuto, veintitrés segundos. 11 Marcellou, seis horas, cincuenta y un minuto y dos segundos. 12 Thiethard. 13 Lessueur. 14 Middelcamp, todos en el mismo tiempo que Marcellou. 15 Mariane Cañardo, seis horas, cincuenta y un minuto, cincuenta y dos segundos. 16 Vanovebergh. 17 Mersch. 18 R. Maes. 19 Giannelo. 20 Lemay. Todos en el mismo tiempo que Cañardo. 21 Berrendero, seis horas, cincuenta y dos minutos, diez y ocho segundos. 22 Meulenberg, seis horas, cincuenta y tres minutos, un segundo. 23 Speicher. 24 Egli. 25 Passat. 26 Foamat. 27 Bettini. 28 Mitchellard. 29 Hendrick. 30 Antbne. Todos en el mismo tiempo que Meulenberg. 31 Level, seis horas, cincuenta y tres minutos, un segundo. 32 Debruyckere, seis horas, cincuenta y cuatro minutos, veintidós segundos. 33 Pages. 34 Van Schendel. 35 Legreves, todos en el mismo tiempo que Debruyckere. 36 Abbas, seis horas, cincuenta y cuatro minutos, veintidós segundos. 37 Roth. 38 Verwaecte, todos en el mismo tiempo que Abbas. 39 Tanneveu, seis horas, cincuenta y cuatro minutos, treinta y un segundos.

CATCH-AS-CATCH-CAN Plaza de Toros de Pamplona

Mañana 12 de julio a las 10 menos cuarto de la mañana 4 combates

- Pouveroux - Morales (Campeón francés) Karsic - Palmers (La pantera yugoslava) Stan Karoly - Perron Brendel - Gardiazabal (El tigre americano) (El Tarzán vasco)

UN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Catch - as - catch - can

Para mañana domingo, se prepara una formidable reunión de este interesante deporte en la Plaza de Toros a continuación del encierro.

Las figuras más destacadas tomarán parte en los cuatro interesantes combates de que consta el programa. Todos los combates son de la categoría de pesos pesados y entre los 90 y 110 kilos oscilan los pesos de los odo contendientes.

Ninguno de los luchadores necesita presentación. La Frons de Madrid, capital donde actúan en el sensacional torneo Cinturón de Madrid, nos cuenta a modo de proeza de estos grandes artistas, y sobre todo la mágica palabra del formidable speaker de radio Boby Daglané el genial periodista sudamericano, quien por cierto en esta reunión arbitrará alguno de los combates; no ha hecho extremarse de emoción a algún que otro radiocucha.

Las figuras más destacadas de esta reunión, son Brendel, el famosísimo tigre americano, invencible en el torneo, aunque descalificado de vez en cuando por cometer excesos, tal es el "estratagemas" que pone en la lucha; su rival será Gardiazabal, el Tarzán vasco quien quiere vengarse en su tierra de a derrota que sufrió en manos y en "pies" del tigre.

Caro uchador destaca por su florez, Karzik, que con el tranquilizador título de "La Pantera yugoslava", constituyó el plato fuerte del torneo para el Campeonato mundial, y que en esta reunión encontrará en Palmer un bebé norteamericano de 103 kgs. el rival más fuerte que ha encontrado en su camino.

Morales, el conocido ex boxeador, iniciará el programa en lucha con el campeón de Francia, Pouveroux, y el campeón de Europa y elegantísimo catcher Stan Karoly, en lucha con el francés Perun, completan un programa como no se ha visto todavía en España.

La importancia de nuestras fiestas y el hecho de estar al frente de la organización Joaquín Gasa, el promotor español de más categoría, son motivos más que suficientes para que el domingo se vea la Plaza muy concurrida, y para que el público salga satisfecho del espectáculo.

RING.

Si se encuentra usted débil... No dude. El poderoso recién-lituente, VINOONA, le devolverá las energías perdidas

Anuncios oficiales

El día 25 de julio a las once de la mañana tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de ochocientos treinta y cinco cargas de carbón de haya y 342 árboles de pino. Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto. Oronz a 6 de Julio de 1936. El Alcalde, Francisco Azanza

AYUNTAMIENTO DE ORRARA

Con la rebaja del 20 por 100 de su primitiva tasación, el día 26 de los corrientes, se procederá a la subasta de 2.325 árboles de haya, a las once de su mañana, divididos en los lotes siguientes: Primero: 2.220 hayas en 14.772 pesetas. Segundo: 105 hayas en 525,60 pesetas. Las condiciones, se hallan de manifiesto en Secretaría para el que guste enterarse. Orrara 8 de Julio de 1936. El Alcalde, Francisco Arrategui

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FALCES

Venta de solar para edificar. A las once horas del día 24 del actual, se celebrará pública subasta en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, para la enajenación de un solar para edificar casas para vivienda, situado en la Avenida de Pablo Iglesias, destinado actualmente a frontón, bajo el tipo de tasación de siete mil treinta y cuatro pesetas y con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría Municipal. Falces 8 de julio de 1936. El Alcalde, Jaime Ugarte C. S. A. Ascensio M.ª Leturia, Secretario.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las 10.45 de la mañana:

LARRASAGA y AZCONA contra SANTAMARIA y EYARALAR Segundo partido:

ASCUNCE y JACUE contra GURUCEAGA y GONI

A las 2.45 de la tarde:

ESCUDERO y SAN MARTIN contra SALA y BENGOCHEA

Frontón Moderno

Para hoy sábado a las 11,30 de la mañana

CORONO y BOJAS contra LASA y ARRIETA I

Domingo, día 12

URCEY II y LASA (de Ascotia), contra LASA y CORONO

EN LA FERIA

HOY A las 4. 7 tarde y 11,15 Enorme éxito de

LOS FEROCES LEONES Monos - Perros - Cerditos La mujer pájaro y los saladisimos clowns HERMANOS DIAZ

Teatro Gayarre

Gran Compañía de Comedia CARMEN DIAZ

Procedente del Teatro Cómico de Madrid

Sábado 11 de Julio Matinée a las seis y media. Noche a las diez y tres cuartos (Primera de abono)

DEBUT

ESTRENO de la comedia en un prólogo y tres actos, original de Quintero y Guillén.

MI HERMANA CONCHA

Creación eminente de Carmen Diaz.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601 Sábado 11 de Julio

Durante las fiestas se celebrarán tres sesiones diarias, una continua de cinco y media de la tarde a nueve de la noche y otra corriente a las once de la noche. REPRESIS de la extraordinaria producción nacional

Don Quintín el Amargao

Con Ana María Custodio, Lulisia Esteso, Alfonso Muñoz.

OLIMPIA.-Telf. 2264

Hoy sábado 11 de Julio de 1936 Tarde de 5.30 a 9 (sección continua). Noche a las 11 (sección corriente). Estreno. "Metro Goldwyn Mayer presenta la superproducción

LA ESPINA NUM. 13

Por MARION DAVIES y GARY COOPER. Norte contra Sur. La película de la Guerra de Secesión.

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA gargaría, nariz oídos Ex ayudante del doctor Tepla G. Castañón, 3-1.ª - Tel. 2236

Anuncios breves

Alquileres

ALQUILO piso, temporada verano, seis camas, comedor, cocina, agua corriente, Leiza (Navarra). Punto verbeno. Informes: Secretario Judicial, Prante la Reina.

BARRIO MOCHUELO. Casa, tres habitaciones, cocina, agua luerta. Informes Jaraula 22 1.ª. Once a ocho.

Colocaciones

NECESITO muchacha con buenas referencias para todo, incluso para sacar niños.-Estafeta. 16, tienda.

Compras

COMPRARIA usado y de ocasión verdad bomba e instalación de motor-bomba para sacar agua de pozo. Informes en la Admon.

Pérdidas

SE RUEGA a quien haya encontrado una cartera con documentos de interés lo entregue a don Isaac Fuentes. San Gregorio 26, segundo. Se gratificará.

PERDIDA de cartera con cierta cantidad de dinero y documentos se extravió ayer después de la salida de los buses. Se ruega entreguen en esta administración donde se gratificará.

PERDIDA de cartera pequeña con monedas oro y plata. Entréguese administración. Se gratificará

Ventas

TRANSMISION.-Propia para taller árbol, sillan, volante y poleas. Razón Salbidegoitia, Elcano 8, Bilbao.

CERCA de las Monjas Blancas (carretera de Mutilla), vendiendo en 15.000 pesetas, magnifico terreno de tres ruinas de cabida y todo estupendamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y pozo de agua de Arleta y luz, todo comprendido en el precio dicho. Informes Admon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendiendo o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

SANDALIAS para caballero, sandalias para señoras y niños; zapatillas. Tomenso surtido. Casa García. Mayor 7.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

La Casa EGUIA construye y repara. RADIADORES para todas marcas de AUTOMOVILES, etc. Material adaptado para MOTORES DIESEL. Grandes existencias de RADIADORES EN STOCK. Se construyen PANALES en cuatro horas para cualquier marca de MOTOR MECANICO. La casa EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus RADIADORES tanto en construcción como en refrigeración. Precios fuera de toda competencia

Radiadores EGUIA

TELEFONO 15-16 LOGROÑO

METER EN LA CABEZA UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que NETTOSOL deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS. Comprarlos una vez es adoptarlos para toda la vida De venta en todas las droguerías acreditadas

SULFATAD LAS VIÑAS CON CUPRIOL producto electrolítico patentado Su extraordinaria adherencia resiste las más fuertes lluvias. Nada de mezclas. Color y elasticidad. Fábrica: Estatera, 67, Pamplona

